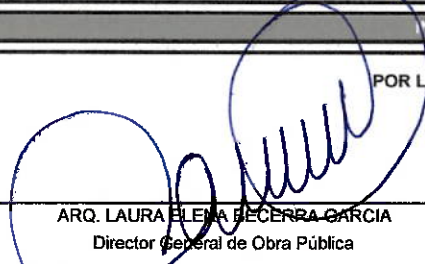
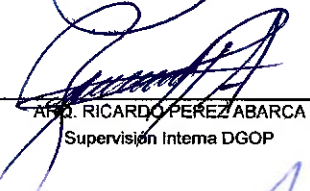


	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA		CÓDIGO: FO-DGOP/DACF-01 REV. 05 Fecha de Revisión: 14/08/2018
	"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL" (CIERRE ADMINISTRATIVO)		
	CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS		URBAN ☒ EDIFICACIÓN ☐
	OBRA: AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA JAIME SABINES GUTIÉRREZ CCT11DPR3939Z UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA EN LA COL. VILLAS DE BARCELÓ COLONIA: VILLAS DE BARCELÓ. LOCALIDAD: LEÓN, GTO. CONTRATISTA: CONSTRUCTORA URUK S.A. DE C.V. REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-4161-2018		
ANTECEDENTES DE CONTRATO			
CONTRATO No. C-2510-K100250-61201-E/0252/2024-S		DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2024	
MONTO INICIAL DE CONTRATO: \$	304,557.53		
INICIO S/CONTRATO:	22 DE JULIO DEL 2024	INICIO REAL:	2 DE AGOSTO DEL 2024
TÉRMINO S/CONTRATO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024	TÉRMINO REAL:	28 DE ENERO DEL 2025
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :	10 DE DICIEMBRE DEL 2024	AUTORIZACIÓN SEGÚN:	DGOP/CT/REC/137/2024-S
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:	28 DE ENERO DEL 2025	AUTORIZACIÓN SEGÚN:	DGOP/CT/PR/13/2025-S
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN: \$	43,599.25	DE FECHA	03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO: \$	348,156.78		
REC. FEDERALES:	REC. ESTATALES	REC. MPALES.	\$348,156.78
INTERVIENEN			
POR LA CONTRATANTE			
 ARQ. LAURA ELENA RECERRA GARCIA Director General de Obra Pública		 ING. EFREN GARCIA AYALA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	
 ARQ. RICARDO PEREZ ABARCA Supervisión Interna DGOP		Operado 33 2024	
POR EL CONTRATISTA			
 ING. CLAUDIO PALOMINO CUELLAR CONSTRUCTORA URUK S.A. DE C.V.		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."	
POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL			
Contraloría Municipal		Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

LUGAR

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

FECHA

20 DE MARZO DEL 2025

HORA

10:00 A.M.

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO , A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2025 RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

REHABILITACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS EXISTENTES, BARDA PERIMETRAL, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO EN BARDA PERIMETRAL E INTERIOR DE LA ESCUELA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN BARDA PERIMETRAL, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PÓRTICO DE ACCESO A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, CONSTRUCCIÓN DE PALAPAS, FABRICACIÓN DE PATIO CÍVICO CON ESTRUCTURA METÁLICA Y SUMINISTRO DE PISO DE CAUCHO AMORTIGUANTE.

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON SUPERVISADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO	N/A	AFIANZADORA	
NÚMERO		FECHA	MONTO
DE CUMPLIMIENTO	N/A	AFIANZADORA	
NÚMERO		FECHA	MONTO
DE VICIOS OCULTOS	N/A	AFIANZADORA	
NÚMERO		FECHA	MONTO

OBSERVACIONES EXISTENTES

Operado

Ramo 33

-- 2024

CONTROL FINANCIERO DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.

PERÍODO

MONTOS DE ESTIMACIÓN
a)

ADJUSTES DE COSTOS b)

DEDUCTIVAS c)

SANCIONES d)

1	DE: A:	\$104,447.04			
2	DE: 02-08-24 A: 31-AGO-2024	\$15,792.39			
3	DE: 01-SEP-2024 A: 30-SEP-2024	\$56,610.30			
4	DE: 01-OCT-2024 A: 31-OCT-2024	\$125,252.88			
5	DE: 01-NOV-2024 A: 30-NOV-2024	\$6,266.82			
6	DE: 01-DIC-2024 A: 31-DIC-2024	\$4,971.68			

7	DE: 01-ENE-2025	\$18,006.67			
	A: 28-ENE-2025				
8 FINIQUITO	DE:	\$16,383.91			
	A:				

SUBTOTAL	\$347,731.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$347,731.69
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$0.00		
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$0.00		

RELACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTO DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
	DE:				
	A:				

SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00

NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SUMA TOTAL:	\$347,731.69
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$425.09

Operado 33
-- 2024

ONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines de lucro o para favorecer a un programa político."
"Este obra fue realizada con recursos públicos federales."